****

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**Consultoría por producto: “Diseño de proyectos productivos agrícolas y/ pecuarios de pequeña escala que integren medidas de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y servicios climáticos para comunidades de los municipios de Sica Sica, Calacoto y Achacachi”**

**1. Antecedentes**

El Altiplano boliviano - peruano es una de las zonas más vulnerables a la sequía, en Bolivia, entre finales de 2016 e inicios de 2017, se produjo la peor sequía en 25 años, que afectó particularmente a zonas del departamento de La Paz, obligando al Gobierno de Bolivia a declarar estado de emergencia. En este contexto, es cada vez más urgente mejorar la compresión de los procesos del comportamiento climático, los pronósticos climáticos y el uso de la información para responder mejor a las necesidades de la sociedad, por ello el reto del consorcio de instituciones es de fortalecer la gestión de riesgos ante sequías en un contexto del cambio climático y su impacto socio económico a nivel municipal.

Un primer reto planteado es comprender mejor la amenaza, vulnerabilidad y el riesgo de sequías a nivel municipal (Marco de Sendai, Prioridad 1), que tiene manifestaciones lentas e impactos progresivos. Los sectores (agropecuario y agua) tienen comprensiones distintas sobre cuándo una situación puede ser catalogada como sequía (meteorológicas, hidrológicas, agrícolas o socioeconómicas), dependiendo de su duración, intensidad y frecuencia.

Un segundo reto es, fortalecer la gobernanza en torno a la gestión del riesgo de sequías (Marco de Sendai, Prioridad 2), prioritariamente en el sector agropecuario. Actualmente, la acción de los gobiernos nacionales y subnacionales, todavía está muy orientada a la respuesta ante situaciones de emergencia. Esta visión está evolucionando progresivamente hacia una gestión prospectiva, para prevenir, reducir el riesgo y prepararse mejor para afrontar sequías, con la conformación de mecanismos y herramientas de coordinación interinstitucionales ante la sequía

Un tercer reto es, invertir en la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia asociada a sequías, y aumentar la preparación (Marco de Sendai, Prioridades 3 y 4), apoyando el diseño e implementación de medidas de corto, mediano y largo plazo en territorios priorizados (de la Paz y Puno), en base a servicios climáticos construidos y hechos a la medida de su realidad, y movilizando capacidades de las instituciones locales y organizaciones sociales.

Desde hace 50 años el SENAMHI en Bolivia es una institución técnico científica que cuenta con las áreas de especialidad relacionadas con la meteorología, hidrología, climatología, agrometeorología que son componente fundamental en el servicio climático a implementarse en los municipios.

El proyecto “Información, gobernanza y acción para la reducción del riesgo de sequias en Perú́ y Bolivia en un contexto de cambio climático” busca, cerrar un ciclo de experiencia y conocimiento que potencie Ciencia/tecnología (servicios climáticos) - Política (gobernanza) - Acción (medidas y prácticas) frente al riesgo de sequías. En este marco, el proyecto contribuirá́ a reducir el riesgo de pérdidas en el sector agropecuario ocasionadas por sequías, en contexto de cambio climático. Se ejecutará en el Altiplano andino boliviano – peruano y se propone fortalecer la provisión de servicios climáticos sobre sequías; mejorar los mecanismos de gobernanza para la gestión de riesgos de sequía; y la implementación de medidas piloto en territorios priorizados que aporten evidencia de su efectividad y posibiliten su escalamiento. El proyecto forma parte del Programa EUROCLIMA+ de la Unión Europea, gestionado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID y la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD, ejecutado por el consorcio conformado por el SENAMHI Bolivia (líder), SENAMHI Perú, HELVETAS Swiss Intercooperation (Programas Bolivia y Perú) y Centro de Estudios y Prevención de Desastres PREDES Perú.

En Bolivia se ha previsto realizar la identificación de actores y sus roles vinculados directa o indirectamente con los Servicios Climáticos en Bolivia en los diferentes niveles gubernamentales (nacional, departamental y municipal) de instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales.

El proyecto tiene previsto desarrollar proyectos piloto que muestren evidencia de la implementación de medidas de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático con la integración de servicios climáticos diseñados para las zonas de intervención y que sirvan de ejemplo para futuras replicas que permitan generar capacidades locales a nivel de las comunidades para reducir el impacto de las sequías.

**2. Objetivos de la consultoría**

Diseño de proyectos productivos agrícolas y/o pecuarios de pequeña que integren medidas de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y servicios climáticos para los municipios de Sica Sica, Calacoto y Achacachi en el marco de sus potencialidades productivas.

**3. Productos esperados**

1. Un plan de trabajo coordinado y consensuado con el equipo del proyecto, incluye la metodología e instrumentos de abordaje de la consultoría.
2. Un documento de diagnóstico de identificación de potenciales proyectos agrícolas y/o pecuarios de los municipios de Sica Sica, Calacoto y Achacachi Catálogo, donde se incorporen medidas de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y servicios climáticos.
3. Diseño de al menos 6 proyectos pilotos agrícolas y/o pecuarios o relacionados con el manejo de recursos naturales que contribuyan a la disminución de vulnerabilidad a la sequía en los municipios de Sica Sica, Calacoto y Achacachi con enfoque de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y servicios climáticos.

El documento debe considerar lo siguiente:

* Los proyectos son de pequeña escala (menores a Bs. 70.000), su diseño debe considerar el contenido referencial establecido por proyecto Euroclima Riesgos que comprende:
* Título del proyecto
* Ubicación.
* Descripción de los beneficiarios.
* Identificación del problema.
* Propuesta de medidas de reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático (diseño, cómputos métricos, planos).
* Propuesta de integración del servicio climáticos.
* Presupuesto de la implementación de las medidas de reducción de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.
* Plan de implementación.
* Anexos: Análisis de resiliencias para proyectos de inversión ARI, memoria fotográfica y actas de aprobación de la comunidad.

**4. Tiempo de la consultoría**

La consultoría por producto, tendrá un plazo de 60 días comprendido desde la firma del contrato, pero se valorará un plazo menor sugerido en la propuesta técnica.

**5. Propiedad intelectual**

Todo el material producido bajo los términos del contrato (documentos escritos, gráficos, tablas, mapas y otros, tanto en medio físico como electrónico), generados por el consultor en el desempeño de sus funciones será de conocimiento del proyecto y pasará a ser propiedad del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología SENAMHI de Bolivia.

**6. Remuneración, impuestos y modalidad de pago**

HELVETAS pagará al (la) Consultor(a) el importe total de Bs. 35.000,00 (treinta y cinco mil 00/100 bolivianos). Como parte del proceso de selección y adjunto a la postulación el (la) Consultor(a) deberá presentar una copia del carnet de asegurado a algún seguro público de salud a nivel nacional.

El/la Consultor(a) también deberá presentar una copia de algún seguro de accidentes personales que tenga con una empresa aseguradora. De no contar con el seguro de accidentes y en caso de alguna eventualidad el (la) Consultor(a) correrá con los costos derivados del siniestro.

Para proceder con los pagos de honorarios el (la) Consultor(a) deberá presentar una copia del pago de aportes a la AFP que corresponda y la factura original. De no emitir la correspondiente factura, la institución actuará como agente de retención de impuestos.

La modalidad de pago será la siguiente:

1. **20% a la entrega y aprobación del producto a)**
2. **80% a la entrega y aprobación del producto b) y c)**

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte del (la) Consultor(a), será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso, esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de resolución del mismo.

El proyecto apoyará con costos propios del levantamiento de información en campo relacionados a impresiones, transporte, alimentación y hospedaje conforme a la metodología y cronograma de ejecución de la consultoría.

**7. Supervisión**

El (la) Consultor(a) dependerá y será supervisado por el responsable del Resultado 3 Medidas de Reducción de Riesgos frente a Sequias y el Coordinador del proyecto, quienes informarán de las acciones propias de la consultoría al equipo del proyecto.

**8. Localización**

La sede de las funciones del consultor es la ciudad de La Paz, con viajes a comunidades de los municipios de Sica Sica, Achacachi y Calacoto.

**9. Contratante y modalidad de contratación**

La entidad contratante es HELVETAS Swiss Intercooperation y la modalidad de contratación será a través de convocatoria pública a profesionales con experiencia específica en el tema, para este fin los proponentes deben presentar una propuesta técnica y económica.

**10. Envío de propuesta**

La propuesta deberá contener mínimamente:

* Carta de presentación
* Propuesta Técnica, el cual debe incluir la metodología e instrumentos
* Propuesta Económica en bolivianos
* Profesional propuesto, especificando lo siguiente:
* Consultor líder [[1]](#footnote-1)(Responsable titular de la consultoría, adjuntar Hoja de vida documentada, ver perfil Anexo 2), adjuntar.
* Fotocopia del NIT.
* Fotocopia de documento de afiliación (carnet de asegurado) a un seguro de salud público a nivel nacional vigente *(****Excluyente****)*.
* Fotocopia del seguro de Accidentes Personales vigente.
* Consultores de apoyo (deseable)[[2]](#footnote-2)

**ANEXOS**

**Anexo 1**

**Contenido y alcance mínimo de la propuesta técnica**

1. Antecedentes.
2. Objetivo general, específicos.
3. Propuesta metodológica de diseño de proyectos agrícola y/o pecuarios de pequeña escala en base al contenido referencial.
4. Cronograma de ejecución de la consultoría (detallar las actividades y el apoyo requerido).
5. Anexos.

**Anexo 2**

**Perfil mínimo del Consultor Líder**

Profesional en ingeniería y/o carreras afines a la gestión de los recursos naturales y riesgos, con título en Provisión Nacional.

Postgrado: Gestión de proyectos, gestión de riesgo de desastres, gestión de recursos naturales y/o afines a la consultoría.

Experiencia general de cinco (5) años, gestión de riesgos y diseño de proyectos agrícolas y/o pecuarios.

Experiencia específica de tres (3) años desempeñando actividades relacionadas a la consultoría.

* Experiencia en proyectos de gestión de riesgos y cambio climático.
* Experiencia en el diseño de proyectos en el sector agropecuario.
* Experiencias en la implementación de proyectos agrícolas y/o pecuarios.
* Experiencia en la aplicación de instrumentos de análisis de resiliencia en proyectos productivos.
1. Es el profesional sujeto a evaluación en la presente consultoría y en caso de adjudicación es la persona que firma el contrato. [↑](#footnote-ref-1)
2. Este personal de apoyo cuenta con un puntaje en la planilla de calificación. [↑](#footnote-ref-2)